

POLITICA PARA MEJORAR EL BIENESTAR, LA PERMANENCIA Y GRADUACION DE LOS ESTUDIANTES

1. INTRODUCCION

Aunque la educación oficial ha brindado mayor oportunidad de estudio para el beneficio de toda la población, sin importar edad, nivel socioeconómico y estrategias como el mejoramiento de las infraestructuras físicas educativas, aún continúan las brechas y se evidencia que la deserción estudiantil sigue siendo un factor de preocupación para quienes lideran sectores educativos.

No se puede negar que los jóvenes cada vez más se encuentran expuestos a abandonar el proyecto de vida educativo que una vez inician con entusiasmo y desertar es la única salida a sus dificultades tanto familiares y personales, en especial aquellos cuya situación socioeconómica se vuelve cada vez más vulnerable al interior del entorno familiar. Sin embargo, se hace necesario tener en cuenta la existencia de otros factores, entre ellos los relacionados con la calidad educativa, que según estudios realizados, inciden en el abandono de las expectativas propuestas. La relación docente- estudiante no es cálida, así mismo las metodologías implementadas, entre otras y estas situaciones afectan aún más el nivel de satisfacción y los mayores deseos de continuar, al punto de generar un alto grado de frustración en los discentes, conllevando a la deserción estudiantil.

Es por esto, que las instituciones educativas de educación Superior deben afrontar esta problemática y por ende pensar y reevaluar el desarrollo de estrategias programadas e implementadas a corto y largo plazo, para fomentar ambientes armónicos de confianza y proyección en metas personales y laborales.

Para fortalecer aún más la teoría abordada se deja claro el término Deserción Escolar, término que indica abandono del sistema educativo por parte de los estudiantes, el cual se genera a partir de una serie de factores conjugados tanto internos del sistema educativo, como aquellos de tipos social, familiar, individual y del entorno.

En aras de fortalecer aún más la teoría se toma referente de distintos Autores como Vicent Tinto. (1.989), quien expone, que desertar significa el fracaso para culminar un curso de acción o alcanzar una meta deseada, en pos de la cual el sujeto ingresó a una institución de educación superior. Por consiguiente, la deserción no solo depende de las condiciones individuales, sino también de los procesos

sociales e intelectuales a través de los cuales las personas elaboran metas deseadas en cierta universidad.

Esta y otras definiciones conllevan a pensar que la deserción puede llevarse a cabo y variar a partir de las metas individuales o de las perspectivas del mismo. Si las metas no son claras, puede tomar decisión de estudiar, pero de igual forma puede abandonar la intención por la falta de organización mental en la claridad de lo que quiere alcanzar.

REFERENTES LEGALES Y NORMATIVOS PARA MEJORAR EL BIENESTAR, LA PERMANENCIA Y GRADUACION DE LOS ESTUDIANTES

El artículo 69 de la Constitución Política de Colombia, desarrollados por los artículos 28 y 29 de la Ley 30 de 1992, reconoce la autonomía de las instituciones de educación superior, en virtud de la cual, éstas gozan de una autodeterminación administrativa que se concreta en la posibilidad de darse y modificar sus estatutos, establecer los mecanismos que faciliten la elección, designación y períodos de sus directivos y administradores; desarrollar sus planes de estudio y sus programas académicos, formativos, docentes, científicos y cultura; seleccionar a sus profesores y admitir a sus estudiantes; asumir la elaboración y aprobación de sus presupuestos y administrar sus propios bienes y recursos.

En el Artículo 7 del Acuerdo 03 de marzo 21 de 1995 y el Acuerdo No. 3 de 2013 del Consejo Nacional de Educación Superior CESU, Bienestar Universitario distribuirá equitativamente sus recursos humanos, físicos y financieros en las cinco áreas de acción: salud, desarrollo humano, cultura, recreación y deporte y promoción socioeconómica.

El Acuerdo 03 del 21 de marzo de 1995 del CESU, establece que los programas de Bienestar Universitario deben cubrir la totalidad de la comunidad que conforma la institución (estudiantes, docentes, investigadores y personal administrativo); por lo cual los planes y programas deben ser eficientes, basándose en la diversidad de condiciones particulares de cada actor de la comunidad universitaria, sus funciones dentro de la institución, jornada de actividades, metodología, tipo y tiempo de dedicación, edad, situación socioeconómica, necesidades y aspiraciones individuales, al igual que sus intereses, aficiones y habilidades.

El Comité Nacional de la Asociación Colombiana de Universidades – ASCUN- Bienestar– realizó un trabajo con miembros representativos de los comités de

ASCUN-Promoción del Desarrollo Humano, ASCUN-Deportes y ASCUN-Cultura, con el objeto de enriquecer las políticas integrales de bienestar universitario, apoyados por las contribuciones de la “Red Emprender” y las demás redes regionales y locales de bienestar, promovidas por el Fondo de Bienestar Universitario del Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación superior – ICFES–. El documento hace una breve síntesis del proceso de reflexión sobre el concepto y las políticas de bienestar universitario, a nivel de las instituciones de educación superior de Colombia, presenta las conclusiones más importantes de dicha reflexión y la propuesta de principios, criterios y modificación de políticas de bienestar universitario. Dicho trabajo se encuentra consignado en el documento “Políticas Nacionales de Bienestar Universitario”, acogidas mediante Acuerdo 5 de 2003 del Consejo Nacional de Rectores de ASCUN, mediante el cual se promueve la divulgación de “principios, criterios y políticas nacionales de bienestar universitario”.

El Ministerio de Educación Nacional presenta “La GUÍA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE GESTIÓN DE PERMANENCIA Y GRADUACIÓN ESTUDIANTIL EN INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR” a la comunidad educativa como un instrumento que proporciona estrategias, acciones y herramientas que guían a las Instituciones de Educación Superior (IES) en el diseño de la implementación de un modelo de gestión de la permanencia y graduación estudiantil eficiente, enmarcado en el mejoramiento de la calidad de la educación superior. Esta guía establece los lineamientos para implementar un proyecto de permanencia y graduación integral que les ayuda a las IES y a los organismos externos, incluidos pares académicos, a evaluar la capacidad institucional para gestionar la permanencia en cumplimiento de los requisitos de acreditación de alta calidad.

El Ministerio de Educación Nacional, en su compromiso de educación para todos, presentó el Decreto 1421 en agosto 29 de 2017, cuyo objetivo fundamental es reglamentar la prestación del servicio educativo para la población con discapacidad desde el acceso, a permanencia y la calidad, desde preescolar hasta la superior o educación para el trabajo y el desarrollo humano.

El Decreto 1330 de 2019 “Por el cual se sustituye el Capítulo 2 y se suprime el Capítulo 7 del Título 3 de la Parte 5 del Libro 2 del Decreto 1075 de 2015 –Único Reglamentario del Sector Educación”, donde se definen las condiciones para el registro calificado de programas académicos de educación superior, siendo este un requisito obligatorio y habilitante para que la Corporación Tecnológica Indoamérica, institución de educación superior, legalmente reconocida por el Ministerio de Educación Nacional, pueda ofrecer y desarrollar programas

académicos de educación superior en el territorio nacional, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1 de la Ley 1188 de 2008.

Que el Decreto 1330 del 25 de julio de 2019, en su artículo 2.5.3.2.3.1.2 sección 3, literal (a) Mecanismos de selección y evaluación a estudiantes, establece que el reglamento estudiantil, o su equivalente, debe establecer los requisitos y criterios precisos y transparentes, para la inscripción, admisión, ingreso, matrícula, deberes y derechos, distinciones e incentivos, régimen disciplinario y demás aspectos académicos, que faciliten a los estudiantes la graduación en condición es calidad, los cuales deberán ser coherentes y consistentes con su naturaleza jurídica, tipología, identidad y misión institucional. Así mismo, la institución deberá contar con políticas e información cualitativa y cuantitativa, que le permita establecer estrategias conducentes a mejorar el bienestar, permanencia y graduación los estudiantes (Decreto 1330, 2019).

Que en su artículo 2.5.3.2.3.1.6. Sección 3, concerniente al modelo de bienestar. La institución establecerá las políticas, procesos, actividades y espacios que complementan y fortalecen la vida académica y administrativa, con el fin de facilitarle a la comunidad institucional el desarrollo integral de la persona y la convivencia en coherencia con las modalidades (presencial, a distancia, virtual, dual u otros desarrollos que combinen e integren las anteriores modalidades), los niveles de formación, su naturaleza jurídica, tipología, identidad y misión institucional. En coherencia con lo anterior, la institución deberá demostrar la existencia de mecanismos de divulgación e implementación de los programas de bienestar orientados a la prevención de la deserción y a la promoción de la graduación de los estudiantes (Decreto 1330, 2019).

El Reglamento de Bienestar establece las políticas generales, naturaleza, misión, políticas, dimensiones, objetivos y funciones, estructura orgánica, servicios, áreas generales para el bienestar institucional, mecanismos de difusión de los programas, servicios y actividades, de los usuarios de estos servicios, sus deberes y derechos, así como el referenciación estímulos y régimen disciplinarios a partir de los reglamentos de cada estamento.

1. LINEAMIENTOS PARA MEJORAR EL BIENESTAR, LA PERMANENCIA Y GRADUACION DE LOS ESTUDIANTES

Las políticas especificadas a continuación establecen el marco general en que se inscriben las acciones a desarrollar por parte de la Corporación Tecnológica

Indoamérica para mejorar el bienestar, la permanencia y graduación de los estudiantes. Se deriva del reglamento general de bienestar institucional y definen las líneas de acción de los diferentes niveles del quehacer institucional. Así mismo, estas políticas ofrecen un marco de referencia desde el cual se deriva la articulación de los diferentes procesos.

La política que se presenta a continuación enmarca la permanencia estudiantil como la iniciativa permanente de la Institución para la generación de estrategias de fortalecimiento en la capacidad institucional, que contribuyan a disminuir las tasas de deserción y habilidad institución para que el estudiante permanezca en ella desde la admisión hasta la graduación, soportado en el Proyecto Educativo Institucional.

La permanencia máxima para un estudiante de un programa académico de la Corporación Tecnológica Indoamérica, incluyendo la elaboración del trabajo final de grado, está asociada a la duración del programa, hecho por el cual la institución orienta su compromiso con el fomento de la excelencia académica y la graduación oportuna a través del seguimiento periódico a la deserción estudiantil, con la detección de alertas tempranas, para caracterizar el riesgo de abandono o inactividad estudiantil, y evaluar el impacto de las estrategias que buscan mitigarlo.

La Corporación orientará la detección de alertas tempranas desde el ingreso hasta la graduación de los estudiantes, con instrumentos aplicados durante la inscripción, admisión y matrícula, durante el desarrollo de la formación con apoyo del seguimiento de docentes y del equipo administrativo.

La determinación de alertas tempranas y la generación de acciones estarán centradas en la valoración de las conductas atípicas del estudiante, docente o personal administrativo, que puedan estar afectando la permanencia de los estudiantes durante su ciclo formativo.

La Corporación, coherente con su enfoque de gestión por procesos, garantizará la articulación de procesos misionales, estratégicos y de apoyo de tal forma que se aseguren los ajustes y adaptaciones tendientes a mejorar el bienestar, permanencia y graduación de estudiantes desde los factores de riesgo detectados.

Se asegurará la estructura organizacional de soporte a la política, estrategia para el programa de permanencia y graduación estudiantiles, bajo la orientación del equipo de trabajo de Bienestar Institucional en articulación e integración con el equipo de Formación y Administrativa y Financiera, y los subprocesos adscritos a cada uno de ellos.

2. PROGRAMA INSTITUCIONAL PARA MEJORAR EL BIENESTAR, LA PERMANENCIA Y GRADUACIÓN DE ESTUDIANTES

La Corporación Tecnológica Indoamérica diseñó el programa institucional para el departamento de Bienestar, denominándolo Programa de Permanencia y graduación.

El diseño, busca mantener la permanencia, el acompañamiento y la orientación Biopsicosocial de los jóvenes. Su objetivo, fortalecer las dimensiones del ser, enmarcados en unas problemáticas que impactan su desarrollo, tales como la baja autoestima, la mala canalización de relaciones interpersonales, dificultad leve en los aspectos del desarrollo cognitivo y conductuales, los cuales pueden llegar a limitar el desarrollo de las competencias personales y laborales, afectando la evolución y el desarrollo del conocimiento incidiendo en la continuidad del proceso educativo, bien sea llevado a cabo en nuestra institución educativa o en las que aspire continuar en sus diferentes proyectos de vida.

El bienestar en las instituciones de educación superior, cumplen una función de carácter estratégico y transversal que comprende las políticas institucionales, los procesos y las prácticas, así como una cultura institucional que promueve la corresponsabilidad de los actores que conviven en el contexto de la vida institucional para favorecer la formación integral, el pleno desarrollo de las capacidades humanas y la construcción de comunidad.

Se orienta a identificar, trabajar y abordar las diferentes causas que pueden hacer posible la deserción estudiantil y como consecuencia plantea y planea la intervención oportuna y pertinente en atención, bien pueda ser desarrollada en sesiones a los estudiantes de forma individual, y en caso de requerir la compañía e intervención de los padres, el apoyo académico que facilita la adaptación, la seguridad en los procesos académicos, fortaleciendo el crecimiento personal y la persistencia.

2.1 Principios de orientación

De estos factores la política establece principios orientadores para el planteamiento de los programas y estrategias orientadas para mejorar la permanencia y graduación de estudiantes:

- **Diversificación del Servicio educativo:** Los beneficios que brinda a través de la calidad en su oferta educativa institucional son determinantes y claves para obtener la permanencia estudiantil.
- **Detección temprana de factores de riesgo de deserción:** Generar acciones que favorezcan la detección temprana de factores de riesgo de deserción de los jóvenes estudiantes, por tanto, la implementación de estrategias a tiempo son factores claves.
- **Adaptación y permanencia:** Generar acciones que favorezcan los procesos de adaptación y permanencia, así como los procesos de aprendizajes dentro y fuera del contexto educativo.
- **Monitoreo y seguimiento:** La debida caracterización de la población estudiantil, la información confiable y oportuna de la población en general es determinante para el desarrollo del monitoreo y seguimiento individual y colectivo, así como el desarrollo de los diferentes programas.

2.2 OBJETIVOS

2.2.1 Objetivo general

Implementar y colocar en acción un programa para mejorar la Permanencia y graduación de los estudiantes en el que se abordan los factores multicausales de riesgo de deserción y articule en diferentes ejes de acción los proyectos que apoyen y acompañen al estudiante de una manera integral para alcanzar sus objetivos de formación, su retención y graduación en los tiempos establecidos.

2.2.2 Objetivos específicos.

- Identificar en la población estudiantil posibilidades de riesgo de deserción, a través del seguimiento al ausentismo y/o bajo rendimiento académico.
- Detectar e intervenir de forma pertinente y oportuna los factores de riesgo que puedan afectar el desempeño académico o el desarrollo personal del estudiante.
- Apoyar e intervenir en caso de que requiera el proceso de formación integral de todos los estudiantes, a través del acompañamiento en el contexto educativo y / o mediante asesorías, información y seguimiento de control.

2.3 Factores

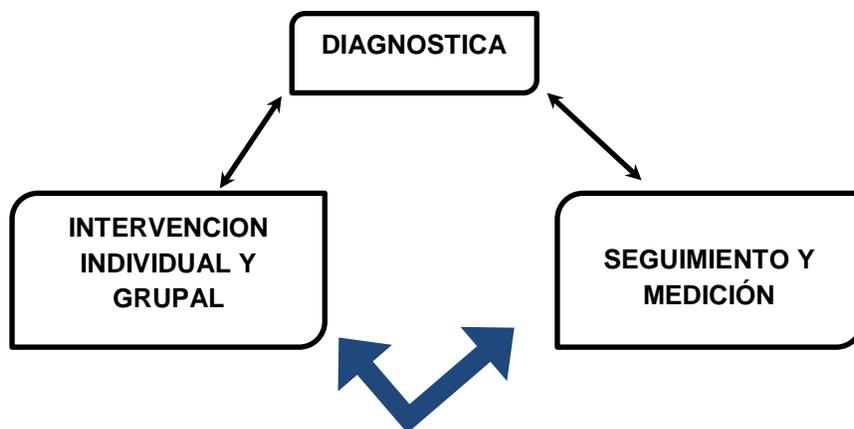
Para la Corporación Tecnológica Indoamérica es primordial el conocimiento de la población de estudiantes que ingresa a la institución, a partir de la identificación de

sus necesidades, lo cual permite fortalecer la capacidad institucional (recursos técnicos, informáticos, de personal y financieros) y crear planes institucionales que respondan a las necesidades de la población y, de esta manera, implementar estrategias de seguimiento y de apoyo, que sean focalizadas, oportunas, pertinentes y eficaces. Para ello enfocará sus esfuerzos en la identificación y perfeccionamiento de instrumentos de recolección de información frente a los siguientes factores:

- **Factores de tipo psicológico:** Creencias y actitudes, Intenciones, Persistencia, Autoeficacia, Expectativas de éxito, Motivación para el logro, Habilidades
- **Factores de tipo sociológico:** Entorno familiar, Ambiente institucional, Compañeros, Satisfacción con el sistema académico, Respuestas efectivas a sus necesidades
- **Factores de tipo Organizacional:** Bienestar estudiantil, Calidad de la enseñanza, Calidad de la docencia, Disponibilidad de recursos, Capacidad para ubicar a sus egresados.
- **Factores de tipo Económico:** Análisis del costo beneficio de permanecer en el sistema, Situación económica del estudiante, Niveles educativos de los padres del estudiante.
- **Factores de tipo Interaccionista:** Adaptación e integración académica y social, Desempeño académico, Experiencias vividas

2.4 Estrategias de intervención del programa

La Corporación Tecnológica Indoamérica adoptará mecanismos orientados a identificar la naturaleza y tipología de los factores determinantes de la deserción estudiantil en la Institución y estrategias tendientes a reducir su impacto. El programa se desarrolla en tres grandes fases: una diagnóstica, una de intervención y otra de seguimiento y evaluación.



2.4.1 Fase diagnóstica

En el ingreso del estudiante: es un hecho que el ingreso de una persona a la educación superior implica diversos cambios de orden cultural, académico, social y personal, los cuales pueden generarle inestabilidad y afectar su capacidad de adaptación a esta nueva experiencia. Por esto, se hace necesario identificar ampliamente dichas circunstancias y actuar oportunamente sobre ellas. En esta fase inicial de ingreso al sistema educativo de la Corporación Tecnológica Indoamérica la estrategia es la existencia de información completa, clara y confiable sobre las características de los estudiantes que ingresan a primer semestre, a partir de:

- La aplicación de instrumentos de recolección de información durante la Inscripción y formalización de la matrícula a través del aplicativo institucional Web Indo.
- Sistematización de resultados de la prueba de ingreso y entrevista con estudiantes.
- Aplicación de test de intereses ocupacionales.
- Fortalecimiento de las pruebas de ingreso (Test de Inteligencias múltiples y de personalidad en línea), busca identificar afinidad del individuo, orientado a la escogencia del programa.

Durante el proceso de formación: Se orientan al acompañamiento estudiantil durante el ciclo de vida en el programa y la institución, desde el inicio de su carrera hasta la graduación oportuna, fomentando una cultura de permanencia académica en la institución, para el desarrollo de un trabajo interdisciplinario, colaborativo y de corresponsabilidad, mediante la implementación de estrategias de ingreso y adaptación, como Inducción Institucional y al programa, estrategias de mantenimiento y seguimiento académico de intervención, socioeconómica y de interacción con equipo docente, administrativo y con su grupo de compañeros. Por lo cual se procurará por:

- Orientación y acompañamiento académica hasta la graduación.
- Orientación e identificación de los estilos de aprendizaje. (Talleres de métodos y técnicas de estudios, charla individual para que identifique sus estilos y formas de aprendizaje).
- Orientación en toma de decisiones. Poca organización de si y de su tiempo, aplicación de ejercicios en la toma de decisiones desde cualquier enfoque.
- Planeación del tiempo.
- Apoyo en el desarrollo de habilidades sociales a estudiantes que no tienen habilidades para hablar en público, ataques pánicos, tareas conductuales.
- Orientación en métodos y técnicas de estudios.
- Procesos de remisiones oportunas y pertinentes (Asesorías psicológicas).
- Seguimiento de situación socio económica del estudiante para el fortalecimiento del financiamiento estudiantil.

En la fase diagnóstica se recopila información desde el componente económico y se analizan datos acerca de la economía familiar, personal, que puedan tener un efecto en la

permanencia del estudiante. En el componente académico se recopila y analizan datos acerca de su historial académico, orientación profesional, condiciones personales para el éxito académico. En el componente familiar se recopila y analizan datos acerca de cohesión y adaptabilidad familiar. En el componente psicosocial se recopila y analizan datos acerca del contexto y dinámica de socialización, habilidades sociales y salud mental.

2.4.2 Fase de Intervención Individual y Grupal

La Política Institucional para el Bienestar, la Permanencia y graduación de estudiantes, se harán operativas a través de las estrategias previstas para el Programa en la Fase de Intervención Individual y grupal como se detalla a continuación:

- a) **Estrategias de orden académico:** estrategias dirigidas a mejorar el desempeño, la integración y la adaptación al ambiente educativo de los estudiantes, desarrollo de competencias relacionadas con el autoconocimiento, abordando causas relativas a:
- Débil conocimiento de la carrera escogida.
 - Hábitos y métodos de técnicas de estudios inadecuados.
 - Niveles bajos de comprensión y producción textuales (Talleres de Lectura).
 - Dificultades en la planeación y organización del tiempo.
 - Deficiencias de habilidades sociales.
 - Ambientes familiares y espacios de estudios inadecuados o deficientes.
 - Desmotivación con la planta de profesores.
 - Desmotivación con el proceso formativo: no están de acuerdo con su calificación, no concuerden con el trabajo del profesorado y resistencia al contenido de la asignatura.

Para abordar estas causas se abordará el fortalecimiento de las funciones cognitivas en cada uno de los estudiantes a través de las distintas estrategias educativas, abordando las siguientes áreas: Percepción; Atención; Concentración; Memoria; Método de Aprendizaje; Motivación (Interés – Intención); Aprendizaje Colaborativo.

Los medios para lo lograrlo serán entre otros espacios o talleres formativos que fortalezcan los procesos cognitivos: Entrenamiento de Hábitos y Métodos de estudio; Taller de Actualización en Textos Escritos; Visitas a bibliotecas. Biblioteca virtual; Apoyo de tutores y monitorías de orden académico; Actividades de campo.

Por otro lado, la unidad académica según el seguimiento o atención que realiza a los estudiantes de forma permanente podrá detectar posibles causas de índole académico que puedan tener impacto en la permanencia de los estudiantes realizando trámite interno con Bienestar o docentes para retener la población estudiantil.

- b) **Estrategias de orden económico:** Estrategias dirigidas a estudiantes, con el fin de contribuir al mejoramiento de la calidad de vida. Por ejemplo, otorgamiento de

becas, subsidios para el sostenimiento (alimentación y transporte), educación financiera y apoyo al emprendimiento, abordando causas relativas débil capacidad de financiamiento estudiantil, con recursos propios o con apoyo familiar:

- Desempleo, el estudiante o su familia no cuentan con ingresos estables que les permitan resolver su problemática económica.
- Actividad laboral, necesidad de trabajar para garantizar su estabilidad económica, no previsión del tiempo de trabajo con el del estudio convirtiéndose en una problemática.
- Falta de apoyo familiar, se expresa en la imposibilidad de brindarles apoyo económico a sus hijas e hijos, debido al problema de empleo, los niveles de pobreza que muchas familias tienen.

Para abordar estas causas se gestiona el desarrollo de convenios interinstitucionales con entidades financieras que permitan a los estudiantes acceder de forma rápida a la educación superior, y se realiza divulgación acerca del uso de subsidios a través de las cajas de compensación, brindando alternativas al estudiante para evitar la deserción y su continuidad en el ámbito académico.

De forma directa se realiza el apoyo de crédito directo con la Institución, para lo cual el estudiante tiene la posibilidad de realizar pago por cuotas sin intereses, los cuales son susceptibles a prórrogas. En adición se propenderá por la diversificación de medios de pago facilitando la accesibilidad.

Poner al alcance de los estudiantes herramientas esenciales para lograr una inserción exitosa en el ámbito laboral y propiciar que los estudiantes desarrollen habilidades que les faciliten ser seleccionado en los procesos a los que se postulan. Así como nociones sobre el adecuado manejo del presupuesto personal y familiar.

c) Estrategias de crecimiento personal: Estrategias asociadas a la promoción de un sentido de pertenencia institucional, convivencia, formación ciudadana y relación con el entorno desde social, familiar e institucional. A través de estas estrategias se busca abordar causas como:

- Ausencia de apoyo familiar a iniciar y seguir con sus estudios.
- La relación de inestabilidad familiar que limitan la continuidad con los estudios.
- Orientación vocacional: estudiantes que no han encontrado el valor a la educación y esa razón le impide centrar su atención en las clases, debido a

que no está motivado o motivada y no tiene un proyecto de vida, que incluya el estudio como parte importante en su proceso personal.

- Situaciones de bullying en el entorno de clases

Los medios para la detección de este tipo de situaciones o causas de deserción es en gran medida la planta docente, la cual desde su seguimiento a estudiantes detecta de forma directa aquellos estudiantes que no tengan un buen aprovechamiento académico; identificar al estudiante que reprueba, no cumple con tareas de trabajo independiente, no asiste constantemente a clases, para durante el proceso de acompañamiento identificar la causa e intervenirla con acompañamiento de bienestar institucional según aplique.

Los medios para abordar las causas de tipo personal son: Asesorías Psicológicas, asesorías espirituales, desarrollo de acciones que fortalezcan y promuevan una adecuada inteligencia emocional, hábitos y métodos de estudio, existencia de bullying, entre otros.

- d) Estrategias de Promoción y prevención de la salud integral y autocuidado, actividad física, el deporte y la recreación:** Estrategias relacionadas con la prevención y la promoción de los estilos de vida saludables y del autocuidado fomentando hábitos saludables en sexualidad, prevención en adicción, planificación familiar, al fomento de la actividad física, el deporte y el adecuado uso del tiempo libre.

A través de este tipo de estrategias se abordará el fortalecimiento de comportamientos o actitudes que desarrollan las estudiantes, que unas veces son saludables y otras son nocivas para la salud, y que en ocasiones son causa de deserción:

- Situaciones de embarazos no planificados.
- Situaciones de Consumo de sustancias tóxicas: tabaco, alcohol y otras drogas.
- Ausentismo por enfermedades asociada a sedentarismo, falta de ejercicio, insomnio, estrés, hábitos alimenticios.
- No realizar actividades de ocio o aficiones, falta de relaciones interpersonales, contaminación ambiental.

Estas estrategias buscan alcanzar el éxito en la formación asociado a una buena salud física y mental, es así como existen prácticas que según su consumo o buen uso favorecen y protegen la salud y otras que previenen la enfermedad entre las que se encuentran la actividad física, la recreación y el tiempo de ocio, los patrones saludables de alimentación, el consumo de tabaco y de licor, y el uso de dispositivos móviles las cuales hacen parte del autocuidado personal.

La tutoría u orientación como herramienta de intervención desde el proceso de Bienestar Institucional: La tutoría es una modalidad de la orientación concebida como un servicio de acompañamiento socio afectivo, cognitivo y pedagógico de los estudiantes. Es parte del desarrollo curricular y aporta al logro de los aprendizajes y a la formación integral, en la perspectiva del desarrollo humano.

La Corporación Tecnológica Indoamérica abordará la tutoría bajo la modalidad individual y grupal, así

- 1. Asesorías Psicológicas o Tutoría individual:** La tutoría individual o asesoría psicológica, una práctica terapéutica que todo ser humano es susceptible a su campo de acción. Todos, en el transcurso de nuestro desarrollo personal, necesitamos que se nos refuercen los recursos personales que se han adquirido o las posibilidades para adquirirlos, y a la vez actualizarlos para enfrentar situaciones difíciles para su desarrollo real. Se brindan recursos al orientador para la efectividad de sus acciones terapéuticas, Recursos para la efectividad de la orientación psicológica.

Esta modalidad se desarrolla cuando un(a) estudiante requiere orientación en ámbitos particulares, que no pueden llegar ser abordados grupalmente de manera adecuada, o que van más allá de las necesidades de orientación del grupo. La tutoría individual es un espacio de diálogo y encuentro entre psicólogo y estudiante.

- 2. Tutoría grupal:** Es la modalidad ampliamente reconocida. Es el espacio implementado dentro del aula o espacio direccionado para estos fines en donde se desarrolla la interacción con los estudiantes a partir de talleres de diversos tópicos dirigidos a el crecimiento personal en las diferentes dimensiones de nuestro campo de acción, siendo una oportunidad para conversar sobre inquietudes, necesidades o intereses de los estudiantes.
- 3. Asesoría Espiritual:** es la modalidad de acompañamiento para el desarrollo del ser, teniendo en cuenta que la espiritualidad es la forma como encontramos significado, esperanza, alivio y paz interior a nuestra vida, respetando las creencias religiosas de cada individuo (libertad de culto).

Muchas personas relacionan la espiritualidad a través de la religión, así como otras la encuentran a través de la música, el arte o de una conexión con la naturaleza. Otros la encuentran en sus valores y principios. Buscando fomentar una relación interpersonal que genera una atmósfera de confianza, de tal manera, que facilite la

comunicación en aspectos de diversa naturaleza, entre estudiantes y asesor, más allá de los límites estrechos de lo meramente académico.

2.4.3 Fase de seguimiento y medición

Esta componente está asociado a la recolección de datos y a la generación de información que permita evidenciar los resultados y medir los cambios de las distintas acciones para el bienestar, la permanencia y la graduación desarrolladas en el marco de la presente política, con el fin de identificar vacíos y dificultades para establecer medidas de mejora.

La medición de los resultados debe considerarse desde el diseño de la estrategia y aplicarse durante su implementación, ya que genera los insumos para evaluar y elaborar planes de mejora. Esto supone la inclusión del bienestar en el plan de desarrollo institucional y en el plan de inversiones con los resultados esperados expresados en metas claras y medibles y con indicadores de proceso, resultado e impacto determinados para dar cuenta del avance en términos de la estrategia de bienestar y los cambios asociados a la mejora de oportunidades, empoderamiento y desarrollo integral de los estudiantes, en virtud de las estrategias previstas.

El seguimiento y monitoreo implica la adaptación de instrumentos cada vez más precisos para fines de determinar causas de deserción y alertas tempranas, el impacto de las acciones tomadas frente a las causas que le dieron origen, así como la realización de encuentros con los equipos de trabajo que lideran los procesos y revisar las metas propuestas, los resultados alcanzados y la elaboración y aplicación de encuestas de percepción y satisfacción.